

EXP.23.0245.CA.SE

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO MIXTO DE SERVICIO DE DESINSECTACION, DESRATIZACION Y DESINFECCION (DDD) PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE RESTAURACION Y LAS INSTALACIONES DE ALTO CAMPOO, PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABARCENO S.A. Y CAMPOS DE GOLF DE CANTUR S.A., Y EL SUMINISTRO DE TRAMPAS PARA TOPOS, TOPILLOS Y RATAS DE CAMPO EN LOS CAMPOS DE GOLF DE NESTARES Y ABRA DEL PAS.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Publicas y demás normativa de general aplicación, y previo Informe de necesidad de fecha 11 de abril de 2023, emitido por el Coordinador de Contratación y Compras de Cantur S.A. e Informe de suficiencia financiera favorable de fecha 5 de mayo de 2023, emitido por el Director Económico-Financiero, de acuerdo con las facultades conferidas por Acuerdo del Consejo de Administración de fecha 16 de Febrero de 2021.

RESUELVO

1.- INICIAR el expediente de contratación relativo al **PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO MIXTO DE SERVICIO DE DESINSECTACION, DESRATIZACION Y DESINFECCION (DDD) PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE RESTAURACION Y LAS INSTALACIONES DE ALTO CAMPOO, PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABARCENO S.A. Y CAMPOS DE GOLF DE CANTUR S.A., Y EL SUMINISTRO DE TRAMPAS PARA TOPOS, TOPILLOS Y RATAS DE CAMPO EN LOS CAMPOS DE GOLF DE NESTARES Y ABRA DEL PAS**, de conformidad con el Informe de necesidad de fecha 11 de abril de 2023.

2. APROBAR el gasto correspondiente al contrato de referencia.

En Santander, a 11 de mayo de 2023.


EL DIRECTOR GENERAL DE CANTUR, S.A.

Fdo.: Bernardo Colsa Lloreda